



SELLO QVARTO, QUARIN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Al meollo de por
turar, de info
me vobre Carnes

Ordoz relacion de la citacion mandada hazer de vob
Cavildo por xedula antediciem y expresion de efecto
Ordoz de los Conxexos para tratar y resolver vobre annexo
posturas a los generos Comestibles en cumplimiento de lo
encargado por la suplenionida practica y costumbre de este
Ayuntamiento, y prinzipalmente de lo importante un
tido de Carnes de esta Ciudad; Thabiendose Informado q
vob hai un registro de Carnero que se hizo el dia veintey
oiete del corriente de Cien Cabezas a veinte y quatro quantos
que de Machos no hai ninguno, y que los pacos que estan
es hacienda a veinte y tres concluyen oi; Desearo este
Conistorio exercitar un acreditado zelo en el beneficio
de este Comun, de lo luego Acuerda q. Los señores
Juan, Nannosa Diequez, D. Inose Tomas Moraiso de N.
y D. Ventura Fuentes Jurado Hazedores de Carnes
Juntamente con los Diputados del Comun, practiquen
quantas diligencias correspondan para facilitar
Carnes prinzipalmente de Macho; y de lo q. adelante
en este neozio de la proxima atencion de este Ayuntam.
Informaran o darán cuenta de sus resultados.